

PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES INSTITUCIONALES.

A. CAMPAÑA DE VÍDEOS PARA DGT EN APOYO AL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD.

El pasado mes de marzo llegó por primera vez (eso sí, con escasos tres días de margen) una petición de colaboración que la Dirección General de Tráfico (DGT) hacía al Consejo General de la Psicología (COP), para participar en la campaña sobre el uso del cinturón de seguridad que la DGT iba a poner en marcha en la primera quincena de marzo en sus redes sociales, reflejo de su preocupación por la tendencia de más de 6 puntos de subida en **NO USO** del citado elemento de seguridad.

A pesar de la importante limitación de tiempo, desde la Directiva de la División asumimos el reto, valorando la repercusión que la participación en este tipo de acciones pueda tener para nuestra División. En consecuencia, aceptamos el reto de esta colaboración, que finalmente se materializó en tres vídeos protagonizados por Asunción Tárrago, Jerónimo Acosta y Adriana Rodríguez.

Puedes ver estos vídeos, así como la nota de prensa relativa a la campaña, en los siguientes enlaces.

[Nota de prensa](#)

[Vídeo 1](#)

[Video 2](#)

[Vídeo 3](#)

Fue un trabajo intenso el que los miembros de la Directiva debimos desarrollar durante esos pocos días, motivado fundamentalmente por la propia premura de tiempo y la necesidad de coordinar. En cualquier caso, consideramos que ha merecido la pena, por la enorme repercusión que han tenido los vídeos compartidos en todas las redes sociales desde las páginas de la DGT.

Esperamos y deseamos que en próximas ocasiones podamos disponer de más tiempo, lo que permitirá extender las posibilidades de colaboración a todos y todas las vocales del área.

B. INTERVENCIONES EN PROGRAMAS DE TV

En los días posteriores al inicio de la campaña, y debido precisamente a la aceptación y amplia difusión en las redes de los tres vídeos sobre el uso del cinturón, también llegan al Consejo solicitudes de intervención en Televisión, que son trasladadas a la Directiva de la División.

Primero es **TELECINCO** quien nos solicita la realización de una entrevista con el mismo motivo. Debido de nuevo a la premura con la que solicitan la intervención (de hecho, debe grabarse el mismo día en que se recibe la petición), se decide que participe

Jerónimo Acosta por disponibilidad y por la relación del tema que les interesa: Perfil infractor de tráfico.



Enlace a vídeo

Por último, será **TVE**, desde la productora del Programa **SEGURIDAD VITAL**, quien desee realizar una grabación para participar en un programa sobre el uso del cinturón de seguridad. Como en este caso hay algo más de margen intentamos que intervenga algún otro vocal de Tráfico. Se nos indica la necesidad de que el representante sea del entorno de Madrid. Se contacta con las vocales de las Comunidades más cercanas, finalmente graba el programa Margarita Velascoín, vocal del COP Castilla La Mancha, a quien le agradecemos su disposición y buen hacer.



Puede visionarse en [TVE Margarita Velascoín](#)

De hecho, coincidiendo con el cierre de materiales de este Boletín, se he llevado a cabo una nueva grabación para este programa **SEGURIDAD VITAL** de TVE. En esta ocasión, ha sido nuestra compañera **CHARO SANZ BARRA** la que ha intervenido, tratando el tema **EMPATÍA Y CONDUCCIÓN**. Esta grabación se encuentra, al cierre de este Boletín, pendiente de emisión. En el próximo número del Boletín presentaremos los contenidos de esta intervención.

Desde la Directiva de la División queremos agradecer y felicitar a las compañeras, a la vez que nos reiteramos en la línea de animar a las personas Representantes del Área en los COP respectivos a ser protagonistas activos/as en las diversas actividades en las que participe la División, contando siempre con el respaldo y apoyo técnico de la Junta Directiva.